## PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

PROFEPA		2	DELEGAC	TON PUER	SLA			
PROCURADUSA MIRKAL DEFENDE IONAL ASSENTE		INFORME \	/IATICOS				1	
FECHA: M	iercoles 24/05/2018	William Control of the Control of th	RFC:		EII	M701209G40	6	
	A BA	ATOS DEL CO	MISIONA	DO				
ESPINOSA	1 1000000000000000000000000000000000000	FAZ	The state of the s			MARTIN		
Apellido Paterno Apellido M			laterno			Nombre (s)		
accincion.	ELEGACIÓN / No. de NATURALES empleado:	684	Nivel y	Puesto:	(	SFOA0001 INS	PECTOR	
		AR NOT	CONTETÓ			ì		
	12 60	BJETO DE LA	COMISIO	N:				
rante los s: Verificar e n el objeto transform de compe	ue he sido <u>COMISIONADO</u> a Al el cumplimiento de la legislació nación de materias primas fore etencia federal, mediante la im e domicilio de depositaria de b	del 2 ón aplicable a c estales, activida aplementación	2 de Mayol distintos pred ades, obras	de 2018 dios, vehículo y proyectos	os, centros en materia	forestal y de ir	npacto ambiental	
	DECL	IMEN DE LA	- ACTIVITO	4 D.F.C.	3			
	RESUMEN DE LAS		PERIODO			Т		
NO. OFICIO DE COMISIÓN			COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA	IMPORTE	
			FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO		DIARIA	(Pesos)	
		, E	22-may	22-may	1	1,000.00	312.50	
	Y an							
				-				
PA/27.3/2C.27.2/1382/18	. En el Municipio de Chilchotla, Esta	do de Puebla				7		
						-		
1						2.2		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		,			7.94		
	a.c			- 1		= -		
·	A	S. T.		. ) 9				
					/	TOTAL	\$ 312.50	
TRANSPORTE:						J - 1	i .	
AVION	AUTOBUS	1	AUTO OF					
PORTE 0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	7 =	IMPORTE CASETAS		0.00	0.00	
	I ASAJE.		1					
Partie in the contract of								
			SU	MA VIÁTIC	OS + PAS	AJES	\$ 312.50	
IMPORT	E EN LETRA:	TRESCIEN	TOS DOCE I	PESOS 50/10	00 M.N.			
7	1,0	/		-			-	
OBSERVACIONES	Y/O ACLARACIONES:	/ 1		/ /			45	
ELABORA	V0.80.		2	ŘEVISÁ	-	AU'	TORIZA Surgi	
NG. MARTIN ESPÍNOSA FAZ NSPECTOR DE RECORSOS NATURA	MVZ. FLORIBERTO M LÁI ALES SUBDELEGADO DE RECURSO	N CANTERO OS NATURALES	LIC LUZ SUBDIRECC	ELENA MEZA RU IÓN ADMINISTR	BÍN ATIVA		ARRERA BOJORGES . ESTADO DE PUEBLA	



## PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 기중유원 /18

Puebla, Pue., a

C. ING. FELIX GOMEZ VELASCO E ING. MARTIN ESPINOSA FAZ. INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA P R E S E N T E S:

2 1 MAY 20181

Por medio del presente se les comisiona del día 22 de Mayo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLE Y NO MADERABLES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

 DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018, EMITIDO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO PFPA/27.3/2C.27.2/00035-18/058, ABIERTO A NOMBRE DEL C. JESUS JIMAREZ LOPEZ, REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO DONDE QUEDARON DEPOSITADOS LOS BIENES ASEGURADOS DE LAS INSTALCIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHILCHOTLA, PUEBLA, A LAS INSTALACIONES DEL DENOMINADO "LABORATORIO", PROPIEDAD DE ESTA PROCURADURIA FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA DEL CONDE NO. 10, PARQUE INDUSTRIAL 5 DE MAYO, PUEBLA, PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del (los) Vehículo Oficial: Camioneta S-10, Marca Chevrolet, Doble cabina, color blanco, modelo 2017, placas de circulación número NE-3134 del Estado de Morelos, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBER

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

A t

DELEGACIÓN PUEBLA OFICIALIA REPARTES DESPACHADO

2 1 MAY 2018

C.C.P.

Recursos Humanos. Edificio . Archivo, Expediente ediputarios. B'MBB/MV2 FMCT/MEF

5 Poniente No. 1303, Sto. Piso Edificio Papillón, Col. Centro C.P. 72000. Puebla, Pue. Tel. (222) 2462804 Fax 18975 Lada sin Costo 01800 PROFEPA <u>www.profepa.gob.mx</u>